Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)

A los ocho (08) días de septiembre de 2015, el Suscrito Personero delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 28 de agosto de 2015.

Notificar por aviso al señor OMAR E JARAMILLO ALARCÓN, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 005512.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; en virtud que el peticionario no aporto información alguna sobre su domicilio y fue imposible establecer lugar y numero de notificación; este organismo publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del (08) de Septiembre de 2015, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 Nº 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY 08 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 8:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,

CARLOS EDUARDO PRIETO GALVÁN
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY _____ DE_____ DE _____ A LAS 6:00 P.M.

_____
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. LLAP - Profesional de Apoyo- Contratista